

ACTA DE JUNTA ACLARATORIA

**LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL
IPEJAL-DGA-UCC-LPL-102/2019
“INSTALACIÓN DEL CABLEADO ESTRUCTURADO PARA LOCALES COMERCIALES
DE LA PLANTA BAJA DEL EDIFICIO CENTRAL DEL IPEJAL”**

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 09:00 (nueve) horas del día 27 (veintisiete) de noviembre de 2019 dos mil diecinueve, se procedió a realizar la junta aclaratoria de la Licitación Pública Local IPEJAL-DGA-UCC-LPL-053/2019 “ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL EVENTO DE LA POSADA DEL IPEJAL 2019”, ante la presencia de Eduardo Ruvalcaba Hernández, Director de Adquisiciones (Titular de la Unidad Centralizada de Compras), Valeria Hurtado Fernández, Abogado “A”, de la Dirección de Contraloría Interna, Rodrigo Cervantes Tamayo, Director de Infraestructura de Tecnologías de la Información adscrito a la Dirección de Informática y Sistemas, como representantes del Área Requirente, Jaime Vázquez Parra, Supervisor “B” de la Unidad Centralizada de compras adscrito a la Dirección de Adquisiciones.

Se constató que en dicho acto estuvieron presentes los siguientes licitantes:

LICITANTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE
Soluciones Integrales de Seguridad Privada Electrónica, S.A de C.V.	Luis Miguel Torres González
Grupo R & R Integradores, S.A de C.V.	Luis Antonio Pérez Domínguez

Se procedió a dar lectura a las preguntas formuladas por los licitantes y las respuestas proporcionadas por el Area Requirente, en este caso la Dirección General de Informática y Sistemas:

PERSONA FÍSICA O JURÍDICA: Soluciones Integrales de Seguridad Privada Electrónica, S.A de C.V.

REPRESENTANTE LEGAL: Luis Miguel Torres.

1- ¿ No se anexaron planos con la ubicación de los nodos, podrían proporcionarlos ?.

R= Se hace la aclaración que el plano forma parte del Anexo 1 de las especificaciones técnicas. Se entrega de forma impresa a los participantes que asistan a la junta aclaratoria y vía correo electrónico a los participantes que bajaron las bases.

2- ¿No nos colocaron en el anexo 6 la partida de cable, solo face plate, Jack y las tres partidas de patch cord y si incluye cableado por lo que nosotros vamos a agregar dicha partida?

R= Es correcta su apreciación, sí deberá de agregar cualquier costo involucrado con el objeto de la licitación, por lo que se le menciona que en el Anexo 6 se señala en la nota lo siguiente:

“NOTA: La cotización deberá incluir todos los costos involucrados.”

Acta de la Junta Aclaratoria de la Licitación Pública Local IPEJAL-DGA-UCC-LPL-102/2019 “INSTALACIÓN DEL CABLEADO ESTRUCTURADO DE LOS LOCALES COMERCIALES DE LA PLANTA BAJA DEL EDIFICIO CENTRAL DEL IPEJAL”, celebrada el día 27 (VEINTISIETE) de noviembre del 2019 dos mil diecinueve.



Por lo anterior, deberá incluir en su propuesta económica todos los costos involucrados incluyendo el cableado, mismo que es el objeto de la licitación, para lo cual deberá remitirse al punto 8. LOS "PROVEEDORES" TENDRÁN LAS SIGUIENTES OBLIGACIONES de las bases, en el cual se mencionan, entre otras cosas, lo siguiente:

(...)

h) El proveedor que resulte adjudicado deberá contemplar lo siguiente:

Consideraciones Generales:

- Los trabajos se llevarán a cabo en las instalaciones de los locales ubicados en la planta baja del edificio central.
- La distancia promedio del cableado es de 60 (sesenta) metros desde el IDF (gabinete electrónico) donde se encuentran los switches, a las áreas de trabajo en los locales comerciales.
- No deberá considerarse la instalación de canalizaciones debido a que ya se contará con las mismas.

Cableado de Telecomunicaciones:

- El cableado deberá concentrarse en el gabinete electrónico (IDF) ubicado en el área del SEDAR en la planta baja del edificio central, donde se cuenta con paneles de parcheo modelo 1100PS CAT5E-24B y deberá distribuirse a los distintos lugares de trabajo marcados en el plano ya que será para los equipos de cómputo.
- Deberá considerar la instalación de 22 nodos de red de cableado estructurado, el cual tendrá que ser cable UTP de 4 pares categoría 6, color gris y debe incluir el material necesario: faceplate, jack y patch cord."

(...)

PERSONA FÍSICA O JURÍDICA:

Grupo R & R Integradores, S.A de C.V.

REPRESENTANTE LEGAL:

Luis Antonio Pérez Domínguez

1-. ¿La licitación no contempla cableado, este deberá proporcionarse?

R= Es correcta su apreciación, sí deberá de agregar cualquier costo involucrado con el objeto de la licitación, por lo que se le menciona que en el Anexo 6 se señala en la nota lo siguiente:

"NOTA: La cotización deberá incluir todos los costos involucrados."

Por lo anterior, deberá incluir en su propuesta económica todos los costos involucrados incluyendo el cableado, mismo que es el objeto de la licitación, para lo cual deberá remitirse al punto 8. LOS "PROVEEDORES" TENDRÁN LAS SIGUIENTES OBLIGACIONES de las bases, en el cual se mencionan, entre otras cosas, lo siguiente:

(...)

h) El proveedor que resulte adjudicado deberá contemplar lo siguiente:

Consideraciones Generales:

Acta de la Junta Aclaratoria de la Licitación Pública Local IPEJAL-DGA-UCC-LPL-102/2019 "INSTALACIÓN DEL CABLEADO ESTRUCTURADO DE LOS LOCALES COMERCIALES DE LA PLANTA BAJA DEL EDIFICIO CENTRAL DEL IPEJAL", celebrada el día 27 (VEINTISIETE) de noviembre del 2019 dos mil diecinueve.



- **Los trabajos se llevarán a cabo en las instalaciones de los locales ubicados en la planta baja del edificio central.**
- **La distancia promedio del cableado es de 60 (sesenta) metros desde el IDF (gabinete electrónico) donde se encuentran los switches, a las áreas de trabajo en los locales comerciales.**
- **No deberá considerarse la instalación de canalizaciones debido a que ya se contará con las mismas.**

Cableado de Telecomunicaciones:

- **El cableado deberá concentrarse en el gabinete electrónico (IDF) ubicado en el área del SEDAR en la planta baja del edificio central, donde se cuenta con paneles de parcheo modelo 1100PS CAT5E-24B y deberá distribuirse a los distintos lugares de trabajo marcados en el plano ya que será para los equipos de cómputo.**
- **Deberá considerar la instalación de 22 nodos de red de cableado estructurado, el cual tendrá que ser cable UTP de 4 pares categoría 6, color gris y debe incluir el material necesario: faceplate, jack y patch cord.” (...)**

2.- ¿Cuál es el techo presupuestal?

R: Para fomentar la libre competencia, el techo presupuestal no se hace de conocimiento de los licitantes, ya que es un criterio para emitir la evaluación económica, por lo tanto la CONVOCANTE se reserva el derecho de plasmar dicha información.

El presente proceso licitatorio esta regulado bajo las reglas señaladas en las “Normas complementarias referentes a las reglas de contacto, al sistema de registro de Servidores Públicos y al sistema de manifiestos de vínculos, relaciones y de declaraciones de integridad y no colusión” emitidas por la Contraloría del Estado de Jalisco y Publicadas el 27 de enero de 2018 en el periódico oficial El Estado de Jalisco.

Por otro lado, serán sujetos de Responsabilidad Administrativa y penal, los LICITANTES, LOS PARTICULARES Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS que intervengan en cualquier etapa del procedimiento de adjudicación, que incurran en cualquiera de las conductas señaladas en los artículos 70, 72, 73 o cualquier otra de las referidas en los Capítulos III y IV de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, así como las que competan en materia penal. Le serán aplicadas las sanciones señaladas en los artículos 75, 78 y 81 del mismo ordenamiento, en los términos del artículo 46 de la Ley de Responsabilidades Políticas y Administrativas del Estado de Jalisco.

Se da por terminado el acto de Junta Aclaratoria a las **09:30 (nueve horas con treinta)**, firmando los que intervinieron y quisieron hacerlo.

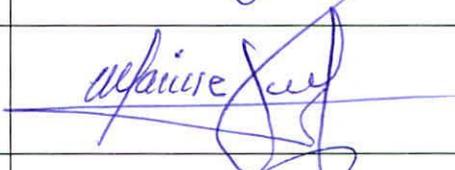
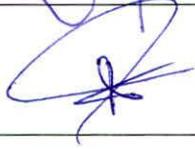
**AVISO DE PRIVACIDAD CORTO
INSTITUTO DE PENSIONES DEL ESTADO DE JALISCO**

El Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (IPEJAL), con domicilio en Av. Magisterio, número 1155, Col. Observatorio, C. P. 44266, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco; es el responsable del uso y protección de sus datos personales, y al respecto le informa lo siguiente:

Los datos personales que usted proporcione al IPEJAL, serán única y exclusivamente utilizados para llevar a cabo los objetivos y atribuciones de este Instituto.

Podrá conocer este Aviso de Privacidad Integral a través de la página de internet: <https://pensiones.jalisco.gob.mx/Principal/Transparencia/ConfidencialidadIPEJAL>



EDUARDO RUVALCABA HERNÁNDEZ DIRECTOR DE ADQUISICIONES. (TITULAR DE LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS)	
VALERIA HURTADO FERNÁNDEZ ABOGADO "A" DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRALORÍA INTERNA (ÓRGANO INTERNO DE CONTROL).	
RODRIGO CERVANTES TAMAYO DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMÁTICA Y SISTEMAS (ÁREA REQUIRENTE)	
JAIME VÁZQUEZ PARRA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES (UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS)	
LUIS MIGUEL TORRES GONZÁLEZ SOLUCIONES INTEGRALES DE SEGURIDAD PRIVADA ELECTRÓNICA, S.A DE C.V.	
LUIS ANTONIO PÉREZ DOMÍNGUEZ GRUPO R & R INTEGRADORES, S.A DE C.V.	

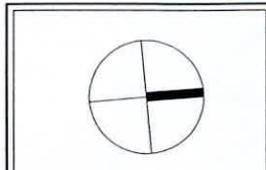
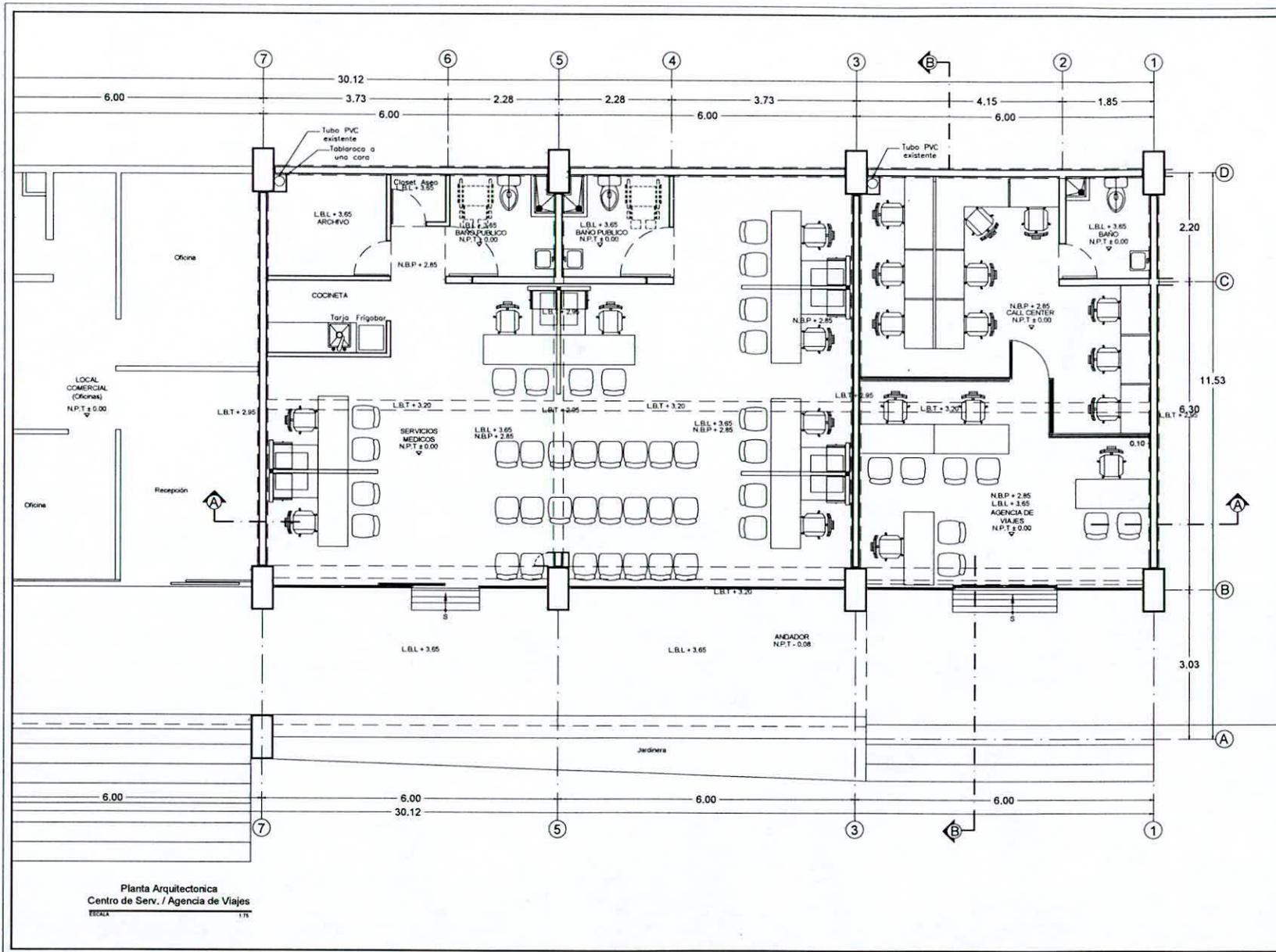
Nota: Esta hoja de firmas pertenece al Acta de la Junta Aclaratoria de la Licitación Pública Local IPEJAL-DGA-UCC-LPL-102/2019 "INSTALACIÓN DEL CABLEADO ESTRUCTURADO DE LOS LOCALES COMERCIALES DE LA PLANTA BAJA DEL EDIFICIO CENTRAL DEL IPEJAL", celebrada el día 27 (VEINTISIETE) de noviembre del 2019 dos mil diecinueve.

Recibi copia con Plazo y anexo
27-NOV-2019
Luis Antonio Perez Dominguez



Recibi copia con anexo de Plazo
27-NOV-2019
Luis Alberto Forno Gonzalez





SIMBOLOGIA:
 1. COTAS EN METROS.
 2. NIVELES EN METROS.
 3. LAS COTAS RIGEN AL DIBUJO.

N.P.T = Nivel de piso terminado
 L.B.L = Lecho bajo de losa
 L.B.T = Lecho bajo de Tabe de concreto

NOTAS:

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES Y SERVICIOS DE ARQUITECTURA Y URBANISMO DEL ESTADO DE JALISCO
 MAGISTERIO No. 1155 COL. OBSERVATORIO, JALISCO.
 JIRAF-CATAPULCULA, ENVE LOBOSEROSO Y
 ENVICINADO SAN JUAN DE LOS RIOS

NOMBRE DEL PROYECTO:
 REMODELACION AGENCIA Y SERVICIOS MEDICOS

UBICACION DEL PROYECTO:

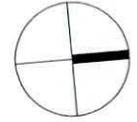
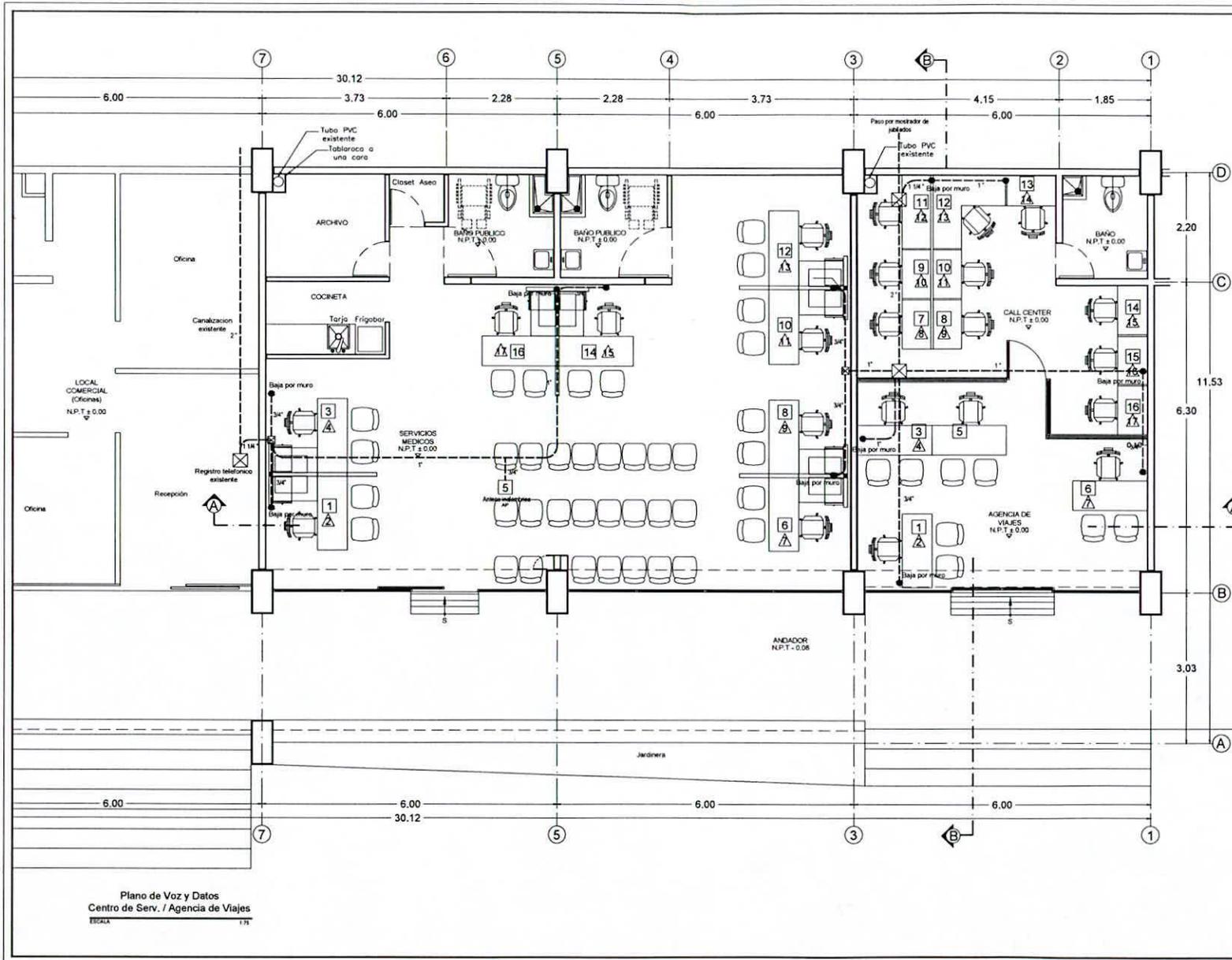
CLAVE DEL PLANO:
 00 00

CONTENIDO: ARQUITECTONICO

PLANTA PROPUESTA

ESCALA:	1:75	FECHA:	ENERO 2019
PROYECTO:		DIBUJO:	G.T.L
REVISO:	J.L.V.M.	REVISO:	J.M.H.M.

Planta Arquitectonica
 Centro de Serv. / Agencia de Viajes
 ESCALA 1:75



SIMBOLOGIA:
 1. COTAS EN METROS.
 2. NIVELES EN METROS.
 3. LAS COTAS RIGEN AL DIBUJO.

- SALIDA DE DATOS (COMPUTADORA)
- △ SALIDA VOZ (TELEFONICA)
- TUBERIA POR PLAFOND
- TUBERIA POR MURO
- BAJA TUBERIA POR MURO
- ⊠ REGISTRO CUADRADO 15 X 15 CM

NOTA:
 LAS SALIDAS DE VOZ Y DATOS LLEGAN HASTA UNA CHALUPA O CAJA CON TAPA REALZADA CONSIDERAR ACCESORIOS.

NOTAS:

INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL DEL ESTADO DE JALISCO
 MAGISTERIO No. 1155 COL OBSERVATORIO, JALISCO.
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

NOMBRE DEL PROYECTO:
 REMODELACION AGENCIA Y SERVICIOS MEDICOS

UBICACION DEL PROYECTO:

CLAVE DEL PLANO:
VD 01

CONTENIDO:
 VOZ Y DATOS

ESCALA:	1/15	FECHA:	ENERO 2019
PROYECTO:		DIBUJO:	G.T.L
REVISO:	J. L. V. M.	REVISO:	J. M. H. M.

